



Información adicional sobre protección de datos: Atención Social y Psicopedagógica al Estudiante

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

- Secretaría General de la Universidad de Granada
- Dirección postal: Hospital Real
- Avenida del Hospicio s/n
- 18071 Granada
- Teléfono: + 34 958 249509
- Correo electrónico: @email
- Contacto de la **Delegada de Protección de Datos**: dpd@ugr.es

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

La finalidad del tratamiento es informar, orientar y asesorar de los derechos y recursos sociales existentes, a los cuales pueden optar los estudiantes de la Universidad de Granada.

Los usos que se dan a los datos personales son:

- Gestión y/o derivación de las demandas-problemas planteadas por los mismos, estudio y presentación a la Comisión de becas propias las “ayudas sociales”.
- Emisión de Informes de adaptación y apoyo a necesidades detectadas para facilitar la accesibilidad a estudiantes con discapacidad.
- Orientación psicopedagógica.
- Organización de talleres.
- Información y asesoramiento en materia de alojamiento.
- Orientación y asesoramiento jurídico a los estudiantes.

¿Existe obligación de facilitar datos? ¿Qué consecuencias se derivan de no hacerlo?

No aportar los datos solicitados imposibilitará cumplir con la finalidad o finalidades del tratamiento.

Plazo previsto de conservación de datos:

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

En todo caso, será de aplicación lo dispuesto, con carácter general, en la legislación de archivos para las Administraciones Públicas (entre otras normas, Ley 7/2011, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía; Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico y Reglamento del Archivo Universitario de la UGR, aprobado en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 27 de noviembre de 2008 y modificado parcialmente el 20 de diciembre de 2024). En este sentido, se conservarán, con carácter indefinido, los documentos que contengan los datos personales necesarios para acreditar la actividad.

Decisiones automatizadas, perfiles y lógica aplicada:

Sus datos no se utilizarán para decisiones automatizadas ni para la elaboración de perfiles.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La Universidad de Granada se encuentra legitimada para el tratamiento de sus datos en base a lo estipulado en:

- **Art. 6.1. c) RGPD:** el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (garantizar el apoyo inclusivo de los estudiantes de la comunidad universitaria con discapacidad).
- **Art. 6.1. e) RGPD:** el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del mismo (asesoramiento y asistencia al estudiante).
- **Art. 9.2. b) RGPD:** el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable de tratamiento o del interesado en el ámbito del Derecho Laboral y de la seguridad y protección social, en la medida en que así lo autorice el Derecho de la Unión de los Estados miembros o un convenio colectivo con arreglo al Derecho de los Estados miembros que establezca garantías adecuadas del respeto de los derechos fundamentales y de los intereses del interesado. (garantizar el apoyo inclusivo de los estudiantes de la Universidad de Granada con discapacidad/neae).
- **Art. 9.2. a) RGPD:** el interesado dio su consentimiento explícito para el tratamiento de sus datos personales con uno o más fines especificados (atención psicopedagógica).
- **Ley Orgánica 2/2023,** de 22 de marzo, del Sistema Universitario.
- **Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad** de 13 de diciembre de 2006 (art. 24).

- **Decreto Legislativo 1/2013**, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades (D.A. octava. 2).
- **Ley 4/2017**, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía (art. 22.1.a).
- **Real Decreto Legislativo 1/2013**, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (art. 18.2).

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

No se prevén.

Transferencias internacionales de datos:

No se prevén.

Encargados de tratamiento:

- Empresa de transporte adaptado.
- Entidad prestadora del servicio de interpretación de lengua de signos.

¿Cuáles son sus derechos respecto al tratamiento de sus datos?

En relación con sus datos personales, Usted puede ejercitar los siguientes derechos ante la Universidad de Granada:

- **Derecho a retirar, en cualquier momento, el consentimiento** prestado para tratar sus datos personales, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.
- **Derecho a solicitar el acceso a sus datos personales:** Cualquier persona tiene derecho a conocer si por parte de la Universidad de Granada, se están tratando datos personales que le conciernen, la finalidad del tratamiento, el origen de los citados datos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.
- **Derecho a solicitar su rectificación o supresión:** Tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- **Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento:** En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente serán conservados para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- **Derecho a oponerse al tratamiento:** En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, podrá oponerse al tratamiento de sus datos en cuyo caso la Universidad de Granada dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Estos derechos podrán ejercerse ante el responsable del tratamiento indicado anteriormente, a través de la [sede electrónica](#).

La normativa está disponible en la sección [Información sobre el ejercicio de derechos en materia de protección de datos en la UGR](#)

Puede obtener información adicional en la siguiente dirección de correo electrónico: [@email](#)

Asimismo, le informamos de que si usted presenta una solicitud para el ejercicio de estos derechos y considera que no ha sido atendida adecuadamente por nuestra institución, puede dirigirse a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad (dpd@ugr.es) o presentar una [reclamación ante la Autoridad de Control competente](#).

¿Cómo hemos obtenido sus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento son los que usted nos ha proporcionado.

Las categorías de datos que tratamos son:

- Categorías especiales de datos: datos de salud.
- Datos de carácter identificativo: DNI/NIF o documento equivalente, nombre y apellidos, firma, teléfono, dirección, correo electrónico.
- Datos de características personales: estado civil, datos de familia, fecha y lugar de nacimiento, sexo, nacionalidad, datos de identidad de género, evaluación psicopedagógica.
- Datos de circunstancias sociales: Características de alojamiento, situación familiar, estilo de vida.
- Datos académicos y profesionales: estudios que realiza e historial académico, adaptaciones curriculares.
- Datos económicos, financieros: datos relativos a ingresos y rentas familiares, datos bancarios, subsidios.